

## COMUNICADO

El pasado 9 de mayo de 2021 el portal digital de noticias sinembargo.mx publicó una nota titulada “#PULSOdeSinEmbargo: ¿Encuestas de fiar? No. Pero hay diferencias” cuyo autor es Efrén Flores, a efecto de evaluar la calidad de las encuestas preelectorales publicadas en el periodo de 2006 a 2018 comparando las estimaciones con resultados oficiales. Esta publicación puede consultarse en la siguiente liga: <https://www.sinembargo.mx/09-05-2021/3942507>.

En el comparativo se concluye que las encuestas de **Mendoza Blanco & Asociados, S.C. (meba)** figuran entre las menos precisas, lo cual es una conclusión errónea debido a la pobre calidad estadística que se utilizó en la construcción del comparativo. La intención de los comentarios siguientes no es reconstruir el comparativo, sino simplemente sustentar que la conclusión es errónea en lo que concierne a **meba**.

En el comparativo se utilizan dos encuestas nacionales publicadas por **meba** para medir la intención de voto en la elección presidencial de 2018. La primera realizada del 2 al 4 de febrero y la segunda realizada del 23 al 25 de marzo. Se concluye que las mediciones realizadas subestiman por más de 10 puntos la preferencia oficial obtenida por Andrés Manuel, sobreestiman en más de 10 puntos la preferencia obtenida por Ricardo Anaya e igual se señala que se tiene una sobreestimación de la preferencia de José Antonio Meade de 4 puntos. A este respecto proceden varios comentarios:

- ¿Cómo puede juzgarse la precisión de una encuesta realizada a más de 3 meses (97 días) antes de la jornada electoral, inclusive antes del inicio de las campañas electorales? Muchas de las evoluciones de las preferencias electorales publicadas en diferentes medios señalan un claro ascenso en la preferencia por Andrés Manuel en contraposición a una disminución de la preferencia por Ricardo Anaya, por lo que de manera intuitiva y sin hacer ningún análisis suena muy razonable que una encuesta realizada con tal antelación asigne un porcentaje menor de preferencia por Andrés Manuel y uno mayor para Ricardo Anaya.

Cabe destacar que, tanto en la literatura como en medios, se ha reiterado que las encuestas son una foto del momento y no un pronóstico. Si las encuestas pudieran pronosticar con precisión el resultado de una elección con tres meses de anticipación, supondría que las campañas no tienen efecto alguno y, por tanto, no tendrían ningún sentido.

- Si se desea comparar la calidad de las encuestas, se puede hacer con intervalos de tiempo cortos previos a la jornada electoral, es decir, las que están cercanas a la fecha de elección, siempre y cuando no exista un suceso que impacte significativamente en las preferencias. Si no se cuenta con información publicada de una casa encuestadora en fechas cercanas a la elección, simplemente se debe omitir del análisis.
- Por último, y aunque de menor relevancia, es importante que cuando se comparen estimaciones de voto se hagan en la misma escala. Las cifras oficiales con las que se comparan contienen candidaturas no registradas y votos nulos, mismas categorías que no están presentes en las estimaciones utilizadas por las casas encuestadoras. Aunque en este caso el efecto de uso de escalas diferentes no tiene mayor impacto, la práctica es definitivamente un error.

Insistimos en que el electorado tiene derecho a información de calidad, tanto en la publicación de encuestas, como en la construcción de comparativos de calidad de los sondeos. En el caso de la construcción de comparativos, en múltiples medios se han reiterado las recomendaciones mínimas de calidad.